PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha 19 de septiembre de 2025

Señor
ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA
Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.7882007 del año 2025**
Instructor
Centro Industrial y Energías Alternativas
Riohacha-La Guajira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes **Septiembre** del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7882007 del año 2025

ROBERT JAVIER TORO IGUARAN. Identificada con cedula de ciudadanía No. 84035297 Riohacha-La Guajira en mi calidad de contratista SENA, del Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios de la referencia a continuación, presento informe de las actividades realizadas en el mes de Julio objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTI OCHO PESOS M/CTE. ($32.626.528,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente a 8 días del mes de Julio por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE. ($1.533.170,00) b) seis (6) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de abril a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS. PESOS M/CTE. ($4.599.511,00) c) Un último pago correspondiente a los 9 días del mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (3.526.292,00)

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre del 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos ANEXO DEL CONTRATO Página 5 de 15 GTH-F-077 V.18 que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.		Listado de asistencia y consolidado de cedulas revisadas en el aplicativo sofia plus y clasificación para inscripción de los que no aparecen registrados
2	2. Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2025.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	N/A.

3	3. Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.	NO aplica para este mes	N/A
4	4. Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se realizo la proyección de las guías de aprendizaje para los dos grupos de acuerdo al programa de formación **Programa de Formación 13410005** con una duración 48 horas con Emprendimiento de unidades productivas	N/A
5	5. Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	Listado de asistencia y consolidado de cedulas revisadas en el aplicativo Sofia plus y clasificación para inscripción de los que no aparecen registrados	Listados, Fotocopias de cedulas y fichas de matricula

6	6. Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.	A la fecha solo se realizó socialización con los futuro aprendices el proceso de alistamiento de paquetes de documentación para matricula y se remitieron a gestión documental y de matricula	Los documentos remitidos a proceso de matrícula previa autorización del supervisor de contrato
7	7. Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	N/A.

	cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten. .		
8	8. Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	En este se realizó asistencia a reunión para socializar los alcances y metas de formación complementaria	Pantallazos de imágenes: fotográfica de los encuentros formativos, WhatsApp (ver Informe Cualitativo correspondiente al mes de Julio
9	9. Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Interacción con cada uno de los funcionarios que manejan los procesos y realizar las actividades acorde del objeto contractual	Pantallazos de imágenes: fotográfica de los encuentros formativos, WhatsApp (ver Informe Cualitativo correspondiente al mes de Julio
10	10. Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	No aplica para el objeto de contratación y las tareas asignadas hasta el momento	NA
11	11. Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía	No aplica para el objeto de contratación y las tareas asignadas hasta el momento	NA

	orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.		
12	12. Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	N/A.
13	13. Planear oportunamente la ejecución de ANEXO DEL CONTRATO Página 6 de 15 GTH-F-077 V.18 la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA. .	Se realizo el proceso de elaboración de guías de aprendizaje y elección de alternativas de formación de acuerdo a la temática que se proyecto para los grupos de formación complementaria	Documentos proyectados los cuales para el próximo mes se podran consultar en el portafolio del instructor
14	14. Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento	Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación	N/A

	evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.		
15	15. Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se realizaron acciones en torno a este item.	N/A
16	16. Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Se realizo la concertación del programa y se procede a organizar paquete de matrícula programa de formación complementaria previa autorización del	Registro fotográfico en formato DO-F-012
17	17. Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial	Se verifica el número de aprendices matriculados, versus la documentación entregada, se realiza la organización de cronograma de capacitación y se estipulan las fechas de inicio de clases de desarrollo de clases y de finalización	Fichas de matrícula y documentos soportes

	y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.		
18	18. Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad.	Aun no aplica para este mes	N/A
19	19. Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	Cargué al Secop II la documentación requerida, para el pago de honorarios, atendiendo el principio de transparencia	Aplicativo secop II
20	20. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación	N/A
21	21. Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento	Durante el mes no se realizó actividad	N/A

	del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	relacionada con la obligación	
22	22. Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	A la fecha no tengo asignados bienes y elementos para el cumplimiento del objeto contractual.	N.A
23	23. Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Se realizó las normas de bioseguridad correspondientes para el ingreso a las instalaciones.	Uso de elementos de protección personal y medidas de bioseguridad.
24	24. Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Se cumple con cada proceso que se desarrollo de las actividades en razón al objeto contractual	N.A
25	. 25. Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Cargué al Secop II la documentación requerida, para el pago de honorarios, atendiendo el principio de transparencia	Reporte de capacitaciones con registro fotográfico como se presenta en el documento de evidencias
26	26. Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y ANEXO DEL CONTRATO Página 7 de 15 GTH-F-077 V.18 desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e	No se realizaron acciones en referencia a este item	NA

	instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.		
27	27. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	No me han asignado bienes a la fecha	NA
28	28. El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Se realizó las normas de bioseguridad correspondientes para el ingreso a las instalaciones.	Uso de elementos de protección personal y medidas de bioseguridad.
29	29. Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	En este mes no fueron asignadas otras actividades a mi objeto contractual.	N.A

30	30. Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	Se realizan informes acordes a las actividades desarrolladas y de acuerdo al objeto contractual	Reporte de capacitaciones con registro fotográfico como se presenta en el documento de evidencias
31	31. Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Disposición para atender todas actividades propias del contrato	Descripción de actividades desarrolladas relacionadas con el objeto contractual presentadas en los informes mensuales

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**.** de la planilla 9491410606 aportes en línea correspondiente al mes de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,



Firma
ROBERT JAVIER TORO IGUARAN
Contratista
C.C. No. 84035297

Recibí a satisfacción:

Firma

ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA
Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.7882007 del año 2025**
Instructor

PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME CUALITATIVO DE LA FPI					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	▮	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Septiembre /2025

PRESENTADO POR: ROBERT JAVIER TORO IGUARAN

Contrato: No. CO1.PCCNTR.7882007 del año 2025

PRESENTADO A: **ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA**

INSTRUCTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

REGIONAL GUAJIRA

INTRODUCCIÓN

En este informe están contenidas las actividades y evidencias correspondientes al periodo comprendido entre del 1 al 30 del mes de septiembre de 2025, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de prestación de servicio: No. **CO1.PCCNTR.7882007 del año 2025**

Este documento tiene como propósito presentar un resumen detallado de las actividades Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades realizadas durante el mes de mayo. Estas actividades se centraron en la formación de capacidades administrativas y financieras con un enfoque en asociatividad, cooperativismo, trabajo en equipo y proyectos comunitarios.

Este informe es relevante para las partes interesadas en el desarrollo socioeconómico y comunitario de estas localidades, como líderes comunitarios, organizaciones de apoyo y entidades gubernamentales. Los resultados presentados tienen un impacto directo en la sostenibilidad de las comunidades involucradas y ofrecen lecciones sobre cómo replicar estas iniciativas en otras áreas.

La importancia radica en que estas actividades no solo fortalecen la autogestión de las comunidades, sino que también promueven la creación de asociaciones cooperativas que permiten un desarrollo socioeconómico más equitativo y sostenible. El fortalecimiento de las capacidades comunitarias en organización y producción contribuye al desarrollo local con una visión a largo plazo.

El informe está organizado en dos secciones principales:

Cuerpo del Informe, donde se describen las actividades y resultados obtenidos en cada comunidad, incluyendo los aspectos de asociatividad, cooperativismo, trabajo en equipo y proyectos comunitarios.

Conclusiones y Recomendaciones, que resumen los logros alcanzados y sugieren pasos futuros para continuar con el progreso alcanzado.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1- Actividades generales del programa

En este periodo se realiza el alistamiento y acciones de formación de acuerdo al programa de formación EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS, el marco del programa de formación complementaria desarrollando diferentes estrategias para la atención de comunidades tanto rurales como urbanas con el objetivo de capacitar en la autogestión, organización y producción, y así promover el desarrollo desde lo local hasta lo nacional. El programa de formación complementaria emprendimiento de unidades productivas, surge en este contexto como aporte de atención con enfoque diferencial para las poblaciones, fundamentalmente comunidades vulnerables y rurales. Este programa de formación aporta al aprendiz y a la comunidad las herramientas para el desarrollo de conocimientos y habilidades que le permitan desempeñarse en procesos comunitarios, auto gestionado,

promoviendo la generación y consolidación de organizaciones socio-empresariales, el empresarismo y el emprendimiento, con enfoque de desarrollo a escala humana. Adicionalmente el programa de formación puede ser impartido de forma masiva.

La metodología impartida, está basada en talleres participativos, en los cuales se hace uso de diferentes estrategias didácticas, tales como lecturas reflexivas, lluvia de ideas, mesas redondas, entre otros recursos. Así las cosas, se garantiza el cumplimiento de los objetivos del proceso formativo.

Las estrategias utilizadas dentro de la formación, estuvieron: Lecturas reflexivas, talleres, lluvia de ideas, entre otros recursos, a través de los cuales se ha venido llevando a cabo el Proceso formativo

Durante esta formación, se desarrollaron encuentros formativos, relacionados con el tema central, la ética en el contexto laboral, dirigidos a realizar uno de los objetivos del SENA, formación integral del aprendizaje

Grupo 1: **Ficha 3273994 matriculada con 27 aprendices de Programa de Formación 13410005 Emprendimiento en unidades productivas** con una duración 48 horas con Emprendimiento de unidades productivas 48 horas Manaure G1

Grupo 2: **Ficha 3273988 matriculada con 25 aprendices de Programa de Formación 13410005 Emprendimiento en unidades productivas** con una duración 48 horas con Emprendimiento de unidades productivas 48 horas Manaure G2

Con relación a la competencia generar procesos de educación, participación y gestión ambiental, en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio.

Competencia: Estructurar la propuesta de solución de negocios según tipo de proceso y procedimiento

técnico

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- ✓ RAP 1 Establecer el plan de negocios de acuerdo con objetivos de la unidad productiva.
- ✓ RAP 2 Construir el plan de negocios teniendo en cuenta las características de la planeación estratégica y el ciclo de vida del producto.
- ✓ RAP 3 Validar la propuesta teniendo en cuenta la proyección de ventas presupuestada.
- ✓ RAP 4 Mejorar la propuesta de negocio para la unidad productiva teniendo en cuenta objetivos, presupuesto y estado de resultados.

Duración de la Guía: 48 horas

En la comunidad de Tocoromana y lechirramana, durante el mes de septiembre, las actividades se enfocaron en replicar y adaptar las estrategias de formación a las particularidades locales. Estas formaciones incluyeron los mismos temas clave de asociatividad, cooperativismo y trabajo en equipo, aunque con un enfoque específico en las dinámicas productivas de cada comunidad.

- **Asociatividad y cooperativismo**: En estas comunidades, se trabajó en la formación de grupos de trabajo más estructurados. Se brindó información sobre cómo legalizar una asociación o cooperativa, los beneficios económicos y sociales que esto

conlleva, y los principios cooperativos (solidaridad, igualdad, responsabilidad compartida).

- **Trabajo en equipo**: Se realizaron dinámicas grupales que permitieron fortalecer las habilidades de trabajo colaborativo, destacando la importancia de la comunicación abierta y la toma de decisiones conjunta. Las dinámicas también permitieron que los participantes entendieran mejor la importancia de la confianza mutua y el respeto en los procesos comunitarios.
- **Planes de negocio y Proyectos comunitarios**: Se identificaron posibles planes de negocios y proyectos comunitarios relacionados con la producción agrícola y pesquera, con un fuerte componente de gestión ambiental. Se fomentó la creación de proyectos que no solo sean rentables, sino que también tengan un impacto positivo en el desarrollo sostenible de las comunidades.

Resultados:

- Los talleres de trabajo en equipo promovieron un sentido más profundo de cooperación entre los miembros de la comunidad, estableciendo una base sólida para la futura ejecución de proyectos colectivos.
- Se avanzó en la identificación de proyectos comunitarios sostenibles que podrían ser financiados a través de mecanismos externos o mediante la autogestión comunitaria.

4 - Resultados Generales del Programa

A lo largo de las formaciones en corregimiento de pájaro municipio de Manaure, se proyectó la creación de unidades organizativas y técnicas, enfocadas especialmente en lo referente a la asociatividad, identificación de ideas y la formulación de planes de negocios.

Logros destacados:

- **Fortalecimiento de la asociatividad**: Las comunidades han identificado la necesidad de crear asociaciones formales que les permitan acceder a recursos y mercados de manera más eficiente.
- **Creación de proyectos comunitarios**: Los participantes adquirieron habilidades para formular y ejecutar proyectos comunitarios, y se lograron avances significativos en el diseño de proyectos orientados al desarrollo local sostenible.
- **Mejoras en el trabajo en equipo**: Los talleres contribuyeron a mejorar la cohesión social dentro de las comunidades, lo que facilita la implementación de proyectos colaborativos a largo plazo.

Estos resultados demuestran el impacto positivo del programa en la promoción de un desarrollo socioeconómico sostenible basado en el trabajo conjunto, el cooperativismo y la asociatividad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este grupo, conformado por pescadores, promueve el desarrollo de actividades orientadas a la formación de personas en competencias empresariales y asociativas, vinculadas a proyectos productivos que buscan fortalecer sus medios de vida. Asumir este proceso representa un desafío, dado que la sociedad actual se encuentra en constante evolución y en un contexto de transformaciones vertiginosas.

En este sentido, la formación que se imparte no se limita a la transmisión de contenidos conceptuales y teóricos, sino que procura ser integral, de manera que aporte a todas las dimensiones de la vida de los participantes. Cada periodo formativo culmina con la entrega de conocimientos y herramientas prácticas a un grupo de aprendices, quienes no solo adquieren capacidades técnicas, sino también habilidades para el trabajo en equipo, el liderazgo y la gestión comunitaria.

En el marco de este proceso, se realizó un conversatorio sobre los principales retos que enfrenta la pesca en La Guajira, donde las comunidades pesqueras expresaron sus ideas y perspectivas. el SENA actuó como moderadores, consolidando un espacio de diálogo que permitió recoger insumos fundamentales para orientar un mejor abordaje de la pesca artesanal en el departamento. Asimismo, se socializaron las acciones que se vienen adelantando para fortalecer la resiliencia comunitaria y económica de las comunidades pesqueras, en coherencia con la apuesta por una formación integral y transformadora.



ROBERT JAVIER TORO IGUARAN
CC 84035297

EVIDENCIAS:


8 sept 2025
10:28:45 a. m.
Vía Sin Nombre Riohacha La Guajira
11,44'N 73,08'W -1,0m


8 sept 2025
10:28:01 a. m.
Vía Sin Nombre Riohacha La Guajira
11,44'N 73,08'W 2,0m





@SENAcomunica
www.sena.edu.co





